

Juan de la Torre y don Antonio Vázquez Velasco.

Beneficencia.—Presidente, don Eduardo Alvarez de los Angeles; Secretario, don Gabriel Larriba; Vocales, don Camilo Aroca, don Bonifacio Manzano y don Angel del Cerro.

Propaganda.—Presidente, don Antonio Vázquez Velasco; Secretario, don Enrique Sánchez; Vocales, don Pelayo Correa Duimovich, don Ramón Rabadán y Leal, don Bonifacio Manzano y don Fernando Camacho.

Gracia y Justicia.—Presidente, don Francisco Milla Beltrán; Secretario, don Octavio Costi Castuera; Vocales, don Gabriel de Larriba Ramos, don Pedro Fernández Pintado y don Alejandro del Castillo Herrera.

Especial de Reglamentos.—Presidente, don Pelayo Correa Duimovich; Secretario, don Ramón Rabadán y Leal; Vocales, don Gabriel de Larriba Ramos, don Bonifacio Manzano y don Antonio de la Torre Piédrola.

A propuesta del consejero señor Rabadán, se acuerda conste en actas el sentimiento del Consejo por el fallecimiento del individuo del mismo señor don Pablo de Luque, que tan buenos servicios prestó a la sociedad, participándose este acuerdo por medio de oficio a su familia.

Con respecto a la cuestión relacionada con el local donde deba establecerse la sociedad, propone el señor Aroca se solicite la iglesia ruïnosa de San Nicolás de la Ajerquía, y previa la oportuna obra, instalar allí las dependencias.

Replica el señor Larriba que no puede solicitarse por estar ya cedida a la parroquia de San Francisco, y el señor Camacho, abundando en igual opinión, hace ver lo costoso que sería reedificarlo.

Propone el señor Romero que se solicite de los Patronos de las Escuelas Pías el salón alto de la Escuela de la Compañía, acordándose así y a propuesta del señor Vázquez Velasco, que la Junta Directiva quede facultada para resolverlo, quedando con esto terminada la sesión.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

(TELEGRAMA OFICIAL)

Manila 31 (11,45 t.) Madrid 31 (10,11 n.) Capitán general a ministro Guerra: Como continuación al telegrama de ayer referente a la toma de Talisay, participa el general Jaramillo que columnas combinadas de Talisay y Bayuyungan, tomaron trincheras, matando 14 insurrectos, sin que ocurriera novedad alguna en nuestra fuerza.

Fuerzas combinadas, bajando de Sunay y Calamba, cogieron 3.000 prisioneros fugitivos de Talisay, sin armas.—Primo de Rivera.

VARIAS NOTICIAS

Nueva York 1 (1,50 m.)—Distínguese el día por la absoluta calma política en lo que se refiere a los asuntos de Cuba.

Hay, sin embargo, una noticia de orden interior que tiene importancia.

Los indios de Cheyenne, pertenecientes al estado de Montana, han provocado grandes alborotos, sublevándose y dando muerte a algunos soldados y paisanos.

Se han adoptado rápidas determinaciones para someter a los revoltosos, y a este efecto han marchado contra ellos varios regimientos de Caballería.

Según todos los antecedentes, los indios están bien armados y preparan una decisiva resistencia.

Londres 1 (11 m.)—El sultán de Turquía ha firmado un nuevo armisticio, que durará hasta el día 5 del corriente.

Los turcos continúan acumulando tropas en Tesalia.

Según todas las creencias, será muy difícil que las grandes naciones de Europa consigan el propósito que tienen de librar a Tesalia de los combates que se avecinan.

El ejército de los griegos va reuniéndose en las Termópilis.

En Atenas, según las noticias últimas, reina la calma.

Los informes de los almirantes remitidos al Parlamento inglés, dicen que la mayoría de los habitantes de la isla de Creta, anhelan la paz.

También se dice en los mencionados informes, que urge el nombramiento de un Gobierno provisional para la citada isla.

S. M. la Reina Regente se ha servido designar al mayordomo mayor de SS. MM., señor duque de Sotomayor, para que la represente en calidad de embajador extraordinario en las fiestas que han de celebrarse en Londres con motivo del jubileo de la Reina Victoria.

Acompañarán al duque de Sotomayor los secretarios de embajada don Alfonso Merry del Val, que formó parte de la comisión que fué a Rusia para la coronación del emperador Nicolás II, y don José Caro, que presta sus servicios en la Legación de España en Lisboa.

Dentro de pocos días saldrá la embajada extraordinaria para desempeñar su honroso encargo.

El general Beranger ha dispuesto que la marina de guerra española esté representada con la gran revista naval de Spithead por el acorazado *Vizcaya*, que hoy se destacará de la escuadra que está en Mahón, haciendo rumbo a Cádiz para marchar en seguida a las aguas de la Gran Bretaña.

Los diputados andaluces celebraron el lunes una reunión, con objeto de ocuparse de asuntos de interés para estas provincias, y han nombrado la siguiente comisión: por Granada, el señor Hermida; por Sevilla, el señor Ibarra; por Córdoba, el señor Garijo; por Huelva, el señor Burgos; por Málaga, el señor Borés; y por Cádiz, el señor Viesca.

Sus primeras gestiones serán procurar el enlace de los expresos en Córdoba, el que instalen vagones *restaurants*, se establezca el servicio telefónico interurbano y se regularice el de Correos.

Los individuos que componen la comisión encargada de emitir dictamen en la reforma del Código de Justicia militar, calificaron en la reunión del lunes de improcedente la petición del ministro de Marina, por entender que éste ha podido presentar un proyecto análogo al del general Azcárraga y comprensivo de los ataques de la prensa a la Armada.

Según nuestras noticias, la Comisión no dará en las actuales Cortes dictamen en el proyecto del ministro de la Guerra.

El lunes se dijo que las noticias que recibió de Cuba el gobierno no eran todo lo satisfactorias que fueran de desear.

La información hecha por la representación de los Estados Unidos en la isla, respecto a las cuestiones relacionadas con los súbditos americanos; pudiera, tal vez, ser causa de algunas contrariedades.

El presidente de la alta Cámara, señor Elduayen, firmó el lunes los nombramientos de auxiliares y escribientes de la secretaría del Senado en las propuestas que hizo el tribunal calificando los ejercicios de oposición.

El número de plazas se amplió a última hora para subsanar, según se dice, algunas injusticias.

Los datos oficiales que se conocen de las últimas elecciones municipales verificadas en Puerto Rico, son: de 71 Ayuntamientos de que se compone la provincia, en nueve coparon todos los puestos los incondicionales; en 39 obtuvieron la mayoría, y en el resto, ó sea en 23, han triunfado los autonomistas y fusionistas reunidos.

En muchos de estos 23 pueblos, los incondicionales han obtenido más candidatos triunfantes que los autonomistas y fusionistas, separadamente.

La mayoría será, pues, de los incondicionales en todos los Ayuntamientos, pues en las elecciones parciales anteriormente realizadas los incondicionales sacaron íntegras sus candidaturas.

El señor Canalejas se muestra contrario, según se dice, a que continúen las conferencias políticas en el Círculo liberal, iniciadas por el señor Moret.

No resulta cierto, por tanto, lo que dice ayer *La Epoca* anunciando el discurso político del señor Canalejas.

Tampoco resulta cierta la conferencia que, según dice el colega, celebraron ayer tarde los señores Vega Armijo y Sagasta.

La comisión que el lunes designaron los representantes cubanos para hacer gestiones que salven la crisis por que atraviesa la agricultura tabaquera en Vuelta Abajo, ha pedido hora al ministro de Ultramar.

Nuestro apreciable colega *El Liberal* no ha sido bien informado en lo que se

refiere a la reunión del lunes, pues el señor Vila hizo en verdad una atinada indicación de carácter legal; pero ni impidió, ni siquiera tuvo tal propósito, el que la representación cubana aplazara las gestiones que se iniciaron desde que presentó el estado de la cuestión el señor Rodríguez San Pedro.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Aparte del discurso que en los actuales momentos está pronunciando el señor Romero Robledo, nada nuevo ha distraído la atención de la gente política.

Las declaraciones hechas por el ex-ministro conservador, no producen seguramente el efecto que perseguía, desprendiéndose de su actitud que estaba dispuesto a mortificar al ilustre soldado de Africa señor Polavieja, no escaseando las censuras a cuantos actos se realizaron durante el mando de dicho general.

Entre los mismos ministeriales causan pésimo efecto sus reticencias, y sobre todo los elogios que dirige a los que ya tiene juzgados la opinión del país.

La sesión del Senado terminó en breves momentos, no sin dejar aprobados gran número de proyectos y proposiciones de ley.

Entre los fusionistas se observan menos entusiasmos que ayer, pues sospechan que el señor Cánovas abriga el propósito de suspender dentro de tres días la actual legislatura y de no resolver la crisis hasta los meses de Octubre ó Noviembre.

Momentos antes de abrirse la sesión del Congreso, han conferenciado los señores Cánovas, Pidal y Romero, con objeto de ponerse de acuerdo respecto a la tan anunciada interpelación, sabiéndose que el último de dichos personajes dió palabra de ser muy comedido en dicho discurso y de no mortificar al general Polavieja ni a las autoridades de Manila.

Los señores Canalejas, Groizard y Romero Girón visitaron, como de costumbre, a su jefe el señor Sagasta.

Esta tarde se ha recibido un telegrama de Cuba, en el que se da cuenta de varios encuentros en diversas provincias.

Se ha comentado que el mencionado telegrama oficial no dá cuenta de ninguna presentación.

Un telegrama de Londres dice que el gobierno se ha dividido nuevas y apremiantes representaciones a los gabinetes de las grandes potencias, pidiendo que intervengan eficazmente a fin de conseguir de Turquía la inmediata liberación de la paz.

En Roma, un individuo llamado Rossi, mozo de cuadra que había sido despedido por el comandante Martucci, mayordomo del Vaticano, se encontró con este cerca de la columna de San Pedro, y disparándole un tiro, le produjo una herida en el brazo izquierdo, volviendo después el arma contra sí y se produjo una grave herida.

Lo ocurrido al comandante Martucci ha sido muy sentido por gozar de muchas simpatías entre los católicos.

Telegrafían de Nueva York que el vapor filibustero "Doubles", que se disponía a partir conduciendo una expedición filibustera, compuesta de hombres y municiones, con destino a Cuba, fué apresado ayer por el crucero norte americano "Marblehead", cerca de Miami (Florida).

El *Standard* de Londres publica un despacho de Atenas diciendo que se están acopiando víveres para cuarenta buques de guerra ingleses que se concentrarán en breve en las aguas del Pireo.

Se atribuye mucha importancia a esta gran demostración naval de la Gran Bretaña en las costas helénicas.

AGENCIA EXPRESS.

1.º Junio 1897.

Gacetillas

Ayuntamiento.—A las tres de la tarde de ayer abrió la sesión el Alcalde señor Alvarez de los Angeles, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.—De conformidad con lo propuesto por la Alcaldía, se dispuso la instalación en la planta alta de la Casa Consistorial de los juzgados municipales, y que para el próximo año se habilite local para academia de la banda de música en la casa-palacio que fué del señor Marqués de Benamejí, situada en la calle de Agustín Moreno.—Con algunas modificaciones fué aprobado el pliego de condiciones para la contratación, por cuatro años, del servicio de limpieza y riegos.—El señor Velasco

interesa, y así se acuerda, que uno de los ugieres vaya en aquel momento a la casa del señor Eguilior, que se encuentra enfermo, para enterarse de su estado y hacer presente los vivísimos deseos que experimentan sus compañeros de corporación de que obtenga en breve su completo restablecimiento.—A instancia de don Octavio Costi, se le cede, en venta, un pequeño solar contiguo a las casas calles de Badanas y Lineros, propias del solicitante.—Fueron examinados y aprobados los expedientes de exención del servicio militar de los mozos del actual reemplazo Juan Castillo Prieto, Rafael Guerra Madueño y José Lopez Villalobos.—También recayó aprobación en el expediente para el suministro de ataúdes a los pobres de solemnidad en el año económico próximo.—Asimismo fué aprobada la distribución de fondos para el mes actual.—Una moción suscrita por el señor Caro, referente a expropiación de terrenos en la carrera de la estación, obtuvo la aprobación del Ayuntamiento, y pasó a la comisión respectiva otra del mismo señor, proponiendo se habilite un camino a la derecha y otro a la izquierda de la carretera de los Arenales. Ambas proposiciones fueron perfectamente acogidas, en atención a la utilidad que reportará su realización.—Con arreglo a la ley fué designado el concejal don Jaime Aparicio para ocupar la tenencia de Alcalde vacante por defunción de don Pablo Luque.—A propuesta de la Alcaldía se acuerda examinar si resultaría conveniente el arriendo de los derechos de degüello en el Matadero, y el de los arbitrios sobre los materiales de construcción, carruajes y carros de transportes.—Antes de levantarse la sesión, el señor Alcalde da cuenta de que, desgraciadamente, el señor Eguilior no ha experimentado mejoría en su grave estado, según acababan de comunicarle, y añade que la señora esposa del enfermo agradece profundamente el interés que la corporación ha demostrado por tener noticias del curso de la enfermedad.—A las cinco menos cuarto concluyó la sesión.

Conferencias pedagógicas.—No habiendo pretendido ningún profesor de escuela pública encargarse del desarrollo de los temas que han de ser objeto de las Conferencias Pedagógicas en el presente año, la Junta organizadora de las mismas, en sesión celebrada al efecto, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 4.º de la Real orden de 6 de Julio de 1888, acordó distribuir dichos temas en la forma siguiente: don José Fernandez Jimenez, director de la Escuela Normal de Maestros, el primero.—Don José del Rio de la Bandera, Inspector de primera enseñanza, el segundo.—Don Rafael Lopez Mora, auxiliar de la Normal de Maestros, el tercero.—Don Francisco Ballesteros Marquez, regente de la Escuela práctica, agregada a la Normal de Maestros, el cuarto.

El vigía.—Hay rótulos en las calles—ocultos bajo antifaz,—que solo fueran pasables—en días de Carnaval.

Teatro-Circo.—De Javier de Burgos, con música del maestro Gerónimo Jiménez, es el sainete que, titulado *La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro*, se puso anteanoche en escena por primera vez en Córdoba, en el Teatro-Circo del Gran Capitán. Los nombres de ambos autores llevaron al amplio local extraordinaria concurrencia. La música y el libro, que marchan de perfecto acuerdo, gustaron al numeroso público que ocupaba todas las localidades del teatro de verano. *La boda de Luis Alonso*, con su desfile de tipos originales, basados en el sainete *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*, refleja en su conjunto el perfecto conocimiento que de las costumbres andaluzas tiene el autor del libreto. En la partitura nótese también la prodigiosa inspiración del maestro Jimenez, principalmente en el preludio del segundo cuadro y en el número bailable del tercero, en el que demuestra su habilidad María Muñoz y Amalia Martín, que fueron justamente aplaudidas en el clásico *bolero*, bailado con verdadera maestría. Este número obtuvo los honores de la repetición, solicitada por los aplausos de los concurrentes. En la ejecución de la nueva obra, que es un *potpourri* que recuerda los aires andaluces magistralmente instrumentados, se distinguieron particularmente las señoras Coronado y Pastor, y los señores Ortas y Martín. La obra, en conjunto, gustó a la concurrencia,

que admiró una vez más las singulares dotes artísticas del maestro Jimenez, verdadera especialidad en la música que domina en *La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro*.

Comunión pascual.—El jueves diez del corriente tendrá efecto el solemne acto de administrar el augusto sacramento de la Eucaristía a los reclusos en la carcel correccional de este partido. A dicho acto se dará la misma forma que en el año último, suprimiendo la procesión que se verificaba desde el Sagrario de la Santa Iglesia.

Mejoría.—La distinguida señora doña Teodomira Ramirez de Arellano, digna esposa de nuestro apreciable amigo el Alcalde de esta capital don Eduardo Alvarez de los Angeles, se encuentra ya casi restablecida de la indisposición de que dimos cuenta oportunamente.

Hallazgo.—Por los agentes de vigilancia han sido recuperadas las prendas que fueron hurtadas anteayer en una casa de la calle Madera Alta, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, poniendo a disposición del señor juez de instrucción a un individuo que se las había vendido a una mujer, y este manifiesta que las encontró en la Arruzafa.

Triste situación.—La enfermedad que sufre desde hace pocos días nuestro infortunado amigo don Manuel Eguilior y Hoces, seguía ayer siendo grave. La dolencia prospera desgraciadamente, y en tales términos, que se teme un desenlace funesto. Muy cotado número de personas tenían noticia del peligroso estado de salud en que se encontraba el señor Eguilior, cuando tuvimos ayer la triste misión de informar a nuestros lectores del grave curso que la dolencia había tomado. La casa del señor Eguilior y Hoces era ayer continuamente visitada por numerosos amigos que se interesaban por conocer el verdadero estado del ilustre enfermo. A última hora de la tarde, el mal seguía progresando.

Lotería Nacional.—El próximo sorteo se verificará el día once del mes corriente, y constará de 10.000 billetes al precio de 150 pesetas cada uno, divididos en décimos a 15; y en él se repartirán 1.050.000 pesetas, en esta forma: uno de 300.000; uno de 80.000; uno de 40.000; siete de 6.000, y 484 de 1.200, con 6 aproximaciones de 1.300, de 1.200 y de 1.100 para los premios primero, segundo y tercero.

Muy bien.—Nos consta que el señor Alcalde de esta capital, don Eduardo Alvarez, se propone que la Junta local de Instrucción primaria de su presidencia, practique exámenes generales en todas las escuelas públicas, y que se verifique la adjudicación solemne de premios al clausurarse las clases en diez y ocho de Julio inmediato. Aplaudimos esta oportunísima determinación del señor Alvarez, como la celebrarán seguramente los señores Profesores que dirijen aquellos establecimientos, a quienes se facilita ocasión de patentizar los adelantos que por su perseverancia y celo obtienen en la enseñanza de los alumnos matriculados en sus respectivas escuelas.

Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen: la instruida en el Juzgado de Montilla, por lesiones, contra Pedro Calvo Manrique y otro, que serán defendidos por los señores Jiménez Amigo y Rey, y representados por los señores Alfaro y Toro.—La procedente del Juzgado de Aguilar, por lesiones, contra Antonio Fernández Expósito, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Menacho y García González; y la instruida en Montilla, por resistencia, contra Rafael Palma Márquez. Informará el señor Contreras y representará al acusado el señor Naval.

Defunción.—Según leemos en la prensa de Málaga, recibida ayer, el día primero del corriente falleció en aquella población nuestro antiguo y apreciable amigo don Jesús Marín y Ramonet, de cuyo mal estado de salud teníamos ya tristes noticias. Enviamos a la distinguida familia del señor Marín la sentida manifestación de nuestro pesar.

Subasta.—El día 5 se subastan en Espejo los arbitrios sobre uso obligatorio de pesas y medidas, por el tipo de 3.000 pesetas; de puestos en la vía pública por 2.000, y del peso de la harina por 150.

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la *Neurastenia*, *Disnea* ó *Asma*, *Palpitaciones del corazón*, *Debilidad nerviosa*, etc. El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias.

Música.—Esta noche, de ocho y media á diez y media, tocará en la calle-paseo del Gran Capitán la banda municipal que dirige don Juan de la Torre. De este modo y con la iluminación extraordinaria que lucirá esta noche, se inaugurarán las veladas en el favorito paseo de verano.

Debut.—Como teníamos anunciado, esta noche se presentará nuevamente al público, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, la notable primera tiple señorita Paca Segura.

Socorros.—En virtud del acta de cinco del mes de Mayo último, fueron socorridos entre otros, con ropas y quince pesetas, por los fondos de la suscripción de *El Imparcial*, los soldados de Córdoba, procedentes del ejército de Cuba, Antonio Gomez Sanchez y Antonio Fernandez Toledano, y el de Izánjar, Juan Rodriguez Muñoz.

Pésame.—El espada Rafael Guerra expidió el lunes á Valencia el siguiente telegrama: "Córdoba 31 (3⁴ tarde).—Llego en este momento del Puerto y me entero de la desgracia de *Fabrilo*. Dé pésame á su familia en mi nombre.—*Guerrita*."

La filoxera.—El ingeniero agrónomo de la provincia de Sevilla señor Noriega, ha visitado los pagos vinícolas de Valencina y Salteras, donde habia motivos para presumir la existencia de una invasión filoxérica. De la inspección hecha por dicho señor ha resultado que, efectivamente, hay grandes focos del indicado parásito en el viñedo de aquellos términos.

Inspector técnico.—Lo ha sido nombrado de la Renta del Timbre en esta provincia, don Manuel Cordón García.

Reglamento.—En la *Gaceta* recibida ayer en esta capital se publica el de los Contadores de fondos provinciales y Municipales, con la organización del personal, y los deberes, atribuciones y responsabilidad de los mismos, y sus disposiciones transitorias.

Fiestas taurinas.—En las corridas de toros que se lidiarán en San Sebastián en Agosto próximo, matará nuestro paisano *Guerrita* ganado de Aleas, acompañado de Fuentes, el día quince, y bichos de Cámara con *Bombita*, el día veinte y nueve; el cinco de Septiembre, con Mazzantini, toros de Veraguas.

Es justo.—Se ha dispuesto por el señor ministro de la Guerra que los funerales de los individuos de tropa que mueran en sus casas por efecto de enfermedades adquiridas en el teatro de la guerra ó heridos en él, se abonen del presupuesto de Guerra por el Hospital militar más próximo.

Cayó en la red.—Ha sido puesto á disposición del señor juez de instrucción un sugeto que anteayer hurtó cinco pesetas en una casa de la calle del Portillo, ocupándose al ser detenido diez y nueve reales.

Novillada.—En la celebrada el domingo en Granada fué muy aplaudida por su valor y destreza la cuadrilla de "Jóvenes cordobeses", á cuyo frente figuran *Machaquito* y *Lagartijo chico*.

Receta.—En el reparto verificado corresponden á esta capital pesetas 398.576 y 78 céntimos de contribución, por su riqueza urbana.

Mal aire.—Desgraciado es el que corre actualmente para los forenses, pues el domingo, á la pérdida del infortunado *Fabrilo*, sucedió la grave cogida de un banderillero en la plaza de Valencia, y en la de Valladolid la del banderillero *Peterete*, al que alcanzó un bicho al largarle el capote, volteándolo y causándole una herida en la pierna derecha, además de un varetazo en el pecho.

De viaje.—Procedente de esta capital, ha llegado á la culta Cádiz el joven oficial de artillería don Enrique Barbudo.

Pensamiento.—Nunca se apeetece la paz como en las épocas de guerra, como la calma en los momentos de la tempestad.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre "Nicolás", de la dehesa Molino de las Mezquetillas, término de Villaviciosa.

Cantar.—El esclavo alienta triste—con pesares que lo agobian.—Más yo soy tu alegre esclavo—entre cadenas de rosas.

Tomadores.—Es llamado por edictos Antonio Cepas Carpio, para comparecer en la Audiencia de Córdoba el día nueve y declarar en causa contra María Jesús Mesa, por hurto de un paraguas. La causa procede de Montoro.

Recurso.—Hasta mañana está al público en Obejo el presupuesto extraordinario para aliviar la situación de la clase obrera.

Reparto.—El de consumos se recanda para el día diez del corriente en Fernan Núñez.

Edicto.—El juzgado de Pozoblanco llama á Antonio Muñoz Rodríguez, vecino de Belmez, procesado por hurto.

Detención.—La guardia civil de Montilla detuvo el día treinta y uno de Mayo último á los vecinos de aquella ciudad Juan de Dios Luque Roldán y Francisco García Cardador, autores del hurto de cien pesetas á su convecino don Antonio Castro Reyes, habiéndoseles ocupado al ser detenidos, parte de la cantidad hurtada que, en unión de dichos sugetos, queda á disposición de aquel juzgado.

Cofradía.—La de Nuestra Señora de la Sierra, de Cabra, ha nombrado hermano mayor á don Antonio Vargas Amorin, cuyo padre figuró en la reunión de escritores que inauguró nuestro periódico, y cuya madre fué un valioso elemento en los Liceos de Córdoba.

Arbitrio.—El 6 se subasta en Villanueva del Rey el arbitrio de pesas y medidas de uso obligatorio por el tipo y condiciones que están á la vista en aquella Secretaría municipal.

Padrón.—En Posadas se halla de manifiesto hasta el 12 el de cédulas personales.

Alzada.—El 29 de Mayo fué remitido al señor Ministro de la Gobernación el recurso entablado por don Rafael Adame O'shee, vecino del Carpio, contra lo prevenido por el señor Gobernador confirmando el acuerdo de aquel Ayuntamiento obligando al recurrente á pagar el arbitrio de pesos y medidas por su fábrica de jabón.

¿Esas tenemos?—Según dicen de Sevilla, personas extrañas á la investigación de Hacienda se dedican á simular expedientes de defraudación y estafar por este procedimiento á algunos industriales que se hallan en descubierto con la Hacienda. Llamamos la atención de los comerciantes é industriales para que no se dejen engañar, y á las autoridades para que persigan á estos nuevos *industriales*.

Peregrinación.—Dicen de Sevilla que ya ha salido para el monasterio de Loretto la peregrinación organizada por la Comunidad de Capuchinos.

Feria.—En la de Lora ha habido menos animación que otros años. No han escaseado los ganados, y se han hecho varias transacciones, especialmente del lanar y vacuno procedente de otras ferias.

Gran velada.—Va á celebrarse una en Sevilla en honor del malogrado autor don José Felit y Codina, estrenándose su último drama de costumbres andaluzas *La real moza*. Varios literatos se han encargado de escribir poesías alusivas al acto.

Bancos privilegiados.—Son interesantes los debates que se sostienen en la Cámara de diputados de Francia al tratar de la renovación del privilegio del Banco. Descuella entre los discursos el que ha pronunciado monsieur Viviani, declarándose fogoso partidario de los Bancos nacionales, sin que pretenda organizar una concepción socialista, por ser los únicos que podrán socorrer al pequeño comercio y al modesto propietario. Recusa como argumentos valederos los servicios prestados por el Banco actual al país, liquidados con creces por el suntuoso regalo que encarna la facultad de emitir que se le ha concedido. Dice que si se aprueba el proyecto que se discute, se concede á los accionistas durante veintifre años el goce de una propiedad de quinientos millones de francos. Sostiene, además, que si el tipo del descuento ha bajado, es en virtud de la concurrencia de otros establecimientos, no resultado de la voluntad, y que la insistencia con que sostiene el Banco la ter-

cera firma para el descuento de efectos comerciales, es debida á su deseo de beneficiar á banqueros que solo viven de la firma que prestan. Establece, por último, monsieur Viviani, las diferencias que existen entre el Banco de Francia y el de Alemania: este tiene cien sucursales más que el primero, habiéndosele impuesto una oficina especial para el crédito agrícola. El Banco de Alemania se halla bajo el régimen de la división de participación y efectúa gratuitamente el servicio de la Tesorería.

Pasatiempos.—Gedeón á uno de sus hijos: ¿Quién es este niño?—Un compañero de colegio.—¿Cómo te llamas?—Adolfo Sanchez, para servir á usted.—¿Cuántos años tienes?—Ocho.—¿Tu papá qué es?—General.—Gedeón, volviéndose á su hijo: Aprende, aprende; solo ocho años y ya es hijo de un general. ¿Cuándo has de llegar tú á tanto? ¡Animal!

LA PERLA

HELADOS PARA HOY

Mantecado.

Almendra.

Crema de chocolate, especialidad de esta casa.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro: para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

VINO BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor núm. 2

HORAS DE DOCE Á DOS

Consulta para los pobres de dos á tres en la farmacia de San Pedro

MIL PESETAS al que

presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍPICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se

un remedio verdaderamente heroico que corte su

diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómi-

pligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer

en forma desasosegada;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á

los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE

ESTÓMAGO y á todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIÓN

CÓLERA, NES HÚMEDAS DE

LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y

Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones,

porque no darán resultado.

Hasta poco ha éramos los

españoles tributarios, como de tantos otros artículos, de las diversas marcas de Agua de Colonia que se nos entraban por las fronteras. Hoy se ha probado que en la nación sabemos elaborar mejores Aguas de Colonia que los franceses, alemanes, rusos é ingleses, con la no despreciable cualidad de que la de nuestros compatriotas nos cuesta mucho menos dinero. Buena prueba de ello es la baja de la importación y las ventas enormes de la tan renombrada «Agua de Colonia de Orive» en frascos de batalla y de lujo, como la mejor presentada por los extranjeros.

En Córdoba, Farmacia de Avilés.

Eternamente agradecido.

—Atesto que, sufriendo de constantes jaquecas, dolores, peso en el estómago é intestino, teniendo una vida infeliz y desesperada, quedé radicalmente curado en pocas semanas, con el uso de las píldoras antisépticas del doctor Heinzelmann. Puede hacer de este atestado el uso que entienda. Eternamente le será agradecido. Joao Manoel Amado.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. CERRILLO
DE LAS CLÍNICAS DE PARÍS
GARCIA LOVERA, 8
CÓRDOBA

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Isaac, monje, mártir de Córdoba.—Mañana, San Alejandro, obispo y confesor, y San Francisco Caracciolo, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Juan, por don Enrique de Medina y de la Bermeja y su señora madre, en sufragio de sus difuntos.

Hoy sexto día de la novena al Espíritu-Santo ordenada por el excelentísimo señor Obispo, en la parroquial de San Miguel, á las nueve de la mañana, después de la misa conventual, en la que se harán las preces y oraciones en la forma dispuesta con apertura del Sagrario.

En la parroquial del Sagrario, quinto día de novena al Espíritu-Santo: después de la Misa, que se celebra á las siete y media de la mañana, se manifiesta á S. D. M. y se cantan las preces y oraciones en la forma dispuesta por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado. El lunes próximo, último día de novena, recibirán la sagrada Comunión en la Misa conventual los que quieran lucrar la indulgencia plenaria concedida; aunque pueden hacerlo en cualquier día de la novena.

En la misma parroquial celebrará hoy los ejercicios piadosos de costumbre la Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento: á las siete y media se celebrará la Misa, en la que comulgarán las señoras asociadas, y á las seis de la tarde principiará el ejercicio en la forma acostumbrada.

En la Real iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, el domingo próximo, Comunión general, á las ocho y media, y por la tarde los ejercicios de costumbre á las seis y media, y la Congregación de San Luis tendrá su Comunión general á las nueve.

†
EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSÉ RAMÓN DE HOGES
Y GONZALEZ DE CANALES
Conde y Duque de Hornachuelos y Marqués de Santa Cruz de Paniagua
Falleció el 5 de Noviembre de 1895
R. I. P. A.
Todas las Misas que se digan el día 5 en la capilla del Rosario de la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Se suplica á las personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada Misa, comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Luisa Sanchez del Villar y Lavín
Falleció el 7 de Junio de 1896
R. I. P.
Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 7 del corriente, en la iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, en sufragio de dicha señora y de su esposo don Francisco de Cueto y Rull, recibirán el estipendio de diez reales.
Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, en los días 5, 6, 7, 8 y 9, per las almas de los ya expresados señores.
La albacea testamentaria encargada de las mandas piadosas de dicha señora, costea estos sufragios.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY
Debut de la primera tiple señorita Paca Segura.
Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Los Cocineros*.
Segunda sección, á las nueve y media.—El sainete lírico en un acto, *El baile de Luis Alonso*.
Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Chateau Margaux*.
Cuarta sección, á las once y media.—El sainete lírico en un acto, *La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro*.
PRECIOS POR SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3'25 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.
La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Madrid 3 (2'40 madrugada)
En las sesiones celebradas en ambas Cámaras han sido aprobados diferentes dictámenes.
Después ha sido leído por el señor Cánovas el decreto de suspensión de sesiones.
Alvear y otros diputados han dado vivas á los reyes.

Madrid 3 (2'45 madrugada).
El señor Cánovas estuvo en Palacio y planteó la cuestión de confianza.
En el Consejo de ministros de hoy el señor Cánovas explicará la situación del país y presentará á la Regente la dimisión del Gabinete.

Madrid 3 (2'55 madrugada).
Se indica al señor Pidal para desempeñar la cartera de Estado y para la presidencia del Congreso al señor Romero Robledo.
Esta tarde conferenciará la Regente con los presidentes de las Cámaras.
Hácese diversas combinaciones, pero nada puede darse por seguro.

DE FILIPINAS
Madrid 3 (3'15 madrugada).
El cablegrama oficial recibido de Manila dice que el general Primo de Rivera ha solicitado autorización para disolver una batería de artillería, así como también el escuadrón de caballería peninsular, en vista de que con sus resultados se obtendrán economías.

El ministro de la Guerra señor Azcárraga accedió á lo solicitado por el capitán general de Filipinas.

EL PRES.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14. AYUNTAMIENTO, 16

SEGURO
EL GRAN PURIFICADOR
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ



AGRADABLE VISTOSIA EFICAZ

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

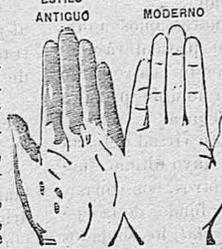
ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS



EFICAZ VISTOSIA

PARA SEÑORAS!!!
PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS
MAYPOLE SOAP
JABON MAYPOLE
Tíne de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO
LAS MANOS



Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqués, antimacasares, esterillas de tocador, mantones etcétera.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO
Representante general en España
W. Barringer, Especeria 3. - Málaga
SE NECESITAN AGENTES
Agente en Córdoba, **D. EDUARDO ALVAREZ**
FÁBRICA DE «SANTA MATILDE»

ROB BOYVAUTANNENBUR
Despurativo SIMPLE, Exclusivamente vegetal
Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES
El mismo con IODURO DE POTASIO
Empleado como tratamiento complementario del ASMA, esta Medicina es igualmente SOBRESANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALES.
CH. FAVROT y C^{ia}. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Toda farmacia de Francia y del Extranjero.

JOSE CASTAÑEDA
18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon Soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESMERO Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pidanse catálogos, que se dan gratis.

GABINETE ODONTOLÓGICO
Como continuación al...
R. HURTADO MORENO
CUIJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.
Calle Ambrosio Morales número 4.
CORDOBA
Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiatas.

CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA
BAJO LA DIRECCIÓN DE
D. ENRIQUE HERNANDEZ
CASA FUNDADA EN 1870
CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16
(entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

PRECIOS

CLASES	Baño suelto	Por abono de diez baños en adelante
Baño de vapor con ropa.	16 reales	10 reales baño
» natural, frío ó caliente, con idem.	4 »	3 » »
» de duchas de todas clases, con idem.	4 »	3 » »
» compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase.	7 »	5 » »
» de mar.	8 »	6 » »

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.
Consúltense antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.
Horas: de seis de la mañana en adelante.
16, calle de San Alvaro, 16
ENTRE LA PLAZA DE LAS TENDILLAS Y S. MIGUEL

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
pone al hombre desfigurado, triste, meditando ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.
DOS PESETAS BOTE



Se arriendan las siguientes casas en esta capital.
Calle de Pompeyos número 3.
Calle Conde del Robledo sin número.
Calle de San Fernando números 68, 74, 111 y 113.
Calle Empedrada números 1 y 3.
Calle Badajoz número 12.
Calleja de Pastores números 6, 8, 12 y 18.
Calle del Liceo número 40.
Calle de Frías número 40.
Calle del Agua número 10.
Calle Humosa número 13.
Calle Hinojares número 9.
Calle García Lovera 12.
Calle Mayor de San Lorenzo número 154.
Calle del Aceituno número 4.
Carrera de las Ollerías número 35.
Calle Ancha de las Costanillas número 83.
Calle de la Banda número 18.
Calle Diego Méndez número 15.
Calle Travesía de Barrionuevo número 2.
Calle Barrionuevo 4.
Calle Juan Tocino número 7.
Calle del Realejo número 97.
Calle de la Feria número 2.
Calle de los Angeles número 7.
Calle Alfonso XII, número 63.
Calle de Cedaceros, ó Postrera, número 8.
Calle del Lustre número 7.
Calle del Hornillo número 7.
Calle Juan Rafo número 27.
Calle Pedro Verdugo número 14.
Plazuela de la Agerquía número 18.
Calle de los Cidros número 3.
Calle de Mucho Trigo número 32.
Calle Puerta del Osario, núm. 28.
Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Nodriza. Desea colocarse una con 18 años de edad y con leche fresca, para casa de los padres: informarán, en la calle Valencí, barrio de Santa Marina, número 4. 2-2

Venta de ciruela. En la huerta de Valladares se hace de las llamadas blanquillas, al precio de dos reales arroba. 2-2

Pérdida. En la noche del 27 de Mayo último se perdieron en el real de la feria dos carteras, propiedad, respectivamente, de don Francisco Monsalve y Pasos, de Sevilla, y de don Rafael Carrasco Aguilar, de Andújar, ambas con algunos fondos y documentos de interés. Se replica á la persona que las haya encontrado se sirva avisar á los señores Delgado Martínez hermanos, Alfaro 12, y sobre los valores, que serán cedidos, se dar' además una gratificación. 25-3

Pérdida. Se ha extraviado una sortija de niño con dos rubies en la noche del 21 de Mayo, desde el Gran Capitán al paseo de la Ribera. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la calle Consolación 15, y se le gratificará. 24-2

Pérdida. En el real de la feria de esta capital se extravió el día 27 de Mayo último una vaca negra, parida, con la cola blanca: tiene el hierro en forma de redondeo, y una F. en el centro. La persona que sepa su paradero podrá avisar á su dueño, don Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta número 1, y se le gratificará. 25-2

Aparecidos. En uno de los ranchos ó colonatos de la dehesa nombrada Campo bajo, inmediata á la estación de Obejo, y que anda con la dehesa Llano del Conde y la línea férrea de Córdoba á Belmez, se han aparecido dos caballerías muías. Una negra, con un innar en el lomo, y otra roja, aireada de la parte trasera. La persona que se crea con derecho á ellas, puede reclamarlas á don Rafael Areales y Romero, que vive en la calle Cabrera número 2. 24-3

Amoneda. Por tener que ausentarse su dueño de esta capital, se hace de varios muebles. Calle Muñozes 16. 23-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Santa Victoria número 8; con muchas y cómodas habitaciones: y la casa calle de Trascastillo número 29, adecuada para vecinos: para tratar del precio y condiciones, Angel Saavedra 2. 210-8

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 123 calle de San Fernando: para tratar, Pedregosa 14 duplicado. 210-2

Horno. Desde el día se arrienda el recientemente con truido en el corralón de la calle de Colón número diez: para tratar, en la calle Jesús María 5. 216-4

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, de la casa calle Arca del Agua número 26; y desde San Juan la número 8 calleja del Narajo; en la calle Valladares: para tratar, con su dueño, que vive calle Buen Pastor número 15. 216-6

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 100 calle Santa María de Gracia: darán razón, en el número 102. 218-5

Amoneda. Se hace desde el día en la calle Victoriano Rivera número 6. 210-5

Miel blanca y mercaja. Se vende de superior calidad, en la calle Ramirez Arellano número 7. 218-3

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se consigan, á precios arreglados: Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, estanco. 215-15

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 19 calle Abéjar, propósito para vecinos, y de la casa número 71 calle Cardenal González y desde San Juan la número 35 de la misma: para informes, Leones 16. 210-7



En un... Aguacero
el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizado gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
LAS PILDORAS DEL DR. AYER
CURAN BILIOSIDAD.

La Cordobesa
Fábrica de jabones de Serafin Garcia é hijos, plaza de Colón 6 y 8.
Jabón blanco superior, 40 reales arroba; idem pinta sevill aca 36; idem verde primera 28; idem segunda 26. Se sirve á domicilio. 214-2

Pérdida. La persona que se haya encontrado una cadenita de oro con dos medallas, que se perdió en el real de la feria la tarde del 28, se servirá entregarla en casa de don Rafael Lopez Amigo, plaza de San Andrés, y se le gratificará. 211-4

Traspaso en venta. Se hace desde el día del establecimiento de semillas, aceite y vinagre situado en la casa número 49 calle Gutiérrez de los Ríos; para tratar con su dueño en la misma casa. 218-3

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 123 calle de San Fernando: para tratar, Pedregosa 14 duplicado. 210-2

Horno. Desde el día se arrienda el recientemente con truido en el corralón de la calle de Colón número diez: para tratar, en la calle Jesús María 5. 216-4

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, de la casa calle Arca del Agua número 26; y desde San Juan la número 8 calleja del Narajo; en la calle Valladares: para tratar, con su dueño, que vive calle Buen Pastor número 15. 216-6

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 100 calle Santa María de Gracia: darán razón, en el número 102. 218-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Santa Victoria número 8; con muchas y cómodas habitaciones: y la casa calle de Trascastillo número 29, adecuada para vecinos: para tratar del precio y condiciones, Angel Saavedra 2. 210-8

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 123 calle de San Fernando: para tratar, Pedregosa 14 duplicado. 210-2

Horno. Desde el día se arrienda el recientemente con truido en el corralón de la calle de Colón número diez: para tratar, en la calle Jesús María 5. 216-4

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, de la casa calle Arca del Agua número 26; y desde San Juan la número 8 calleja del Narajo; en la calle Valladares: para tratar, con su dueño, que vive calle Buen Pastor número 15. 216-6

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 100 calle Santa María de Gracia: darán razón, en el número 102. 218-5

Amoneda. Se hace desde el día en la calle Victoriano Rivera número 6. 210-5

Miel blanca y mercaja. Se vende de superior calidad, en la calle Ramirez Arellano número 7. 218-3

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se consigan, á precios arreglados: Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, estanco. 215-15

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 19 calle Abéjar, propósito para vecinos, y de la casa número 71 calle Cardenal González y desde San Juan la número 35 de la misma: para informes, Leones 16. 210-7

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
DEPLATORIO
NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FRANCO 2 PTAS




TÓNICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES
De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos
A. DELEVYTO ETC. C.
JEREZ DE LA FRONTERA

Francisco Castillo
Sucesor de Castillo Hermanos
—CÓRDOBA—
Despacho: Gondomar 2.—Talleres: Leones 13

DON JUAN FERNANDEZ
CORREDOR DE COMERCIO DE ESTA PLAZA
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. Horno de Porras 6, Córdoba.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Santa Victoria número 8; con muchas y cómodas habitaciones: y la casa calle de Trascastillo número 29, adecuada para vecinos: para tratar del precio y condiciones, Angel Saavedra 2. 210-8

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 123 calle de San Fernando: para tratar, Pedregosa 14 duplicado. 210-2

Horno. Desde el día se arrienda el recientemente con truido en el corralón de la calle de Colón número diez: para tratar, en la calle Jesús María 5. 216-4

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, de la casa calle Arca del Agua número 26; y desde San Juan la número 8 calleja del Narajo; en la calle Valladares: para tratar, con su dueño, que vive calle Buen Pastor número 15. 216-6

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 100 calle Santa María de Gracia: darán razón, en el número 102. 218-5

Amoneda. Se hace desde el día en la calle Victoriano Rivera número 6. 210-5

Miel blanca y mercaja. Se vende de superior calidad, en la calle Ramirez Arellano número 7. 218-3

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se consigan, á precios arreglados: Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, estanco. 215-15

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 19 calle Abéjar, propósito para vecinos, y de la casa número 71 calle Cardenal González y desde San Juan la número 35 de la misma: para informes, Leones 16. 210-7

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Santa Victoria número 8; con muchas y cómodas habitaciones: y la casa calle de Trascastillo número 29, adecuada para vecinos: para tratar del precio y condiciones, Angel Saavedra 2. 210-8

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 123 calle de San Fernando: para tratar, Pedregosa 14 duplicado. 210-2

Horno. Desde el día se arrienda el recientemente con truido en el corralón de la calle de Colón número diez: para tratar, en la calle Jesús María 5. 216-4

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, de la casa calle Arca del Agua número 26; y desde San Juan la número 8 calleja del Narajo; en la calle Valladares: para tratar, con su dueño, que vive calle Buen Pastor número 15. 216-6

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 100 calle Santa María de Gracia: darán razón, en el número 102. 218-5

Amoneda. Se hace desde el día en la calle Victoriano Rivera número 6. 210-5

Miel blanca y mercaja. Se vende de superior calidad, en la calle Ramirez Arellano número 7. 218-3

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se consigan, á precios arreglados: Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, estanco. 215-15

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 19 calle Abéjar, propósito para vecinos, y de la casa número 71 calle Cardenal González y desde San Juan la número 35 de la misma: para informes, Leones 16. 210-7

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Santa Victoria número 8; con muchas y cómodas habitaciones: y la casa calle de Trascastillo número 29, adecuada para vecinos: para tratar del precio y condiciones, Angel Saavedra 2. 210-8

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 123 calle de San Fernando: para tratar, Pedregosa 14 duplicado. 210-2

Horno. Desde el día se arrienda el recientemente con truido en el corralón de la calle de Colón número diez: para tratar, en la calle Jesús María 5. 216-4

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, de la casa calle Arca del Agua número 26; y desde San Juan la número 8 calleja del Narajo; en la calle Valladares: para tratar, con su dueño, que vive calle Buen Pastor número 15. 216-6

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 100 calle Santa María de Gracia: darán razón, en el número 102. 218-5

Amoneda. Se hace desde el día en la calle Victoriano Rivera número 6. 210-5

Miel blanca y mercaja. Se vende de superior calidad, en la calle Ramirez Arellano número 7. 218-3

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se consigan, á precios arreglados: Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, estanco. 215-15

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 19 calle Abéjar, propósito para vecinos, y de la casa número 71 calle Cardenal González y desde San Juan la número 35 de la misma: para informes, Leones 16. 210-7